

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MIB Y EP BANCA MULTILATERAL
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.

“Proyecto: “Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia”
Contrato de Préstamo del Banco Mundial No. BIRF 9246-CO.”

SDO No: CO-AI-001-CW-RFB

OBJETO: “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS”.

ACTO DE CANCELACIÓN

Fiduciaria Central S.A., como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo FINDETER MIB y EP Banca Multilateral,

COMUNICA:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 41.1 IAL del documento Solicitud de Oferta - SDO, se procederá con la cancelación del proceso **SDO No: CO-AI-001-CW-RFB**, por lo que se realizará la devolución de las garantías de seriedad de la oferta al oferente.

Para mayor claridad, se señala lo que indica el precitado 41.1 IAL:

*“41.1. **El Contratante se reserva el derecho** de aceptar o rechazar cualquier Oferta, **de anular el proceso de Licitación** y de rechazar todas las Ofertas **en cualquier momento antes de la adjudicación del Contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna frente a los Licitantes**. En caso de anularse el proceso, el Contratante devolverá prontamente a los Licitantes todas las Ofertas y, específicamente, las Garantías de Seriedad de la Oferta que hubiera recibido.” (subraya y negrilla fuera de texto original)*

El oferente, podrá presentarse en las oficinas de la Fiduciaria Central S.A., ubicadas en la Av. El Dorado # 69A – 51, Torre B, Piso 3, Bogotá D.C., en donde podrá reclamar la garantía de seriedad allegada con su oferta.

Dado en Bogotá D.C., el 23 de agosto de 2024.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MIB Y EP BANCA MULTILATERAL
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.